



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE RIOFRÍO (ÁVILA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística, así como comunicación ambiental, para la implantación de una estación base de telefonía móvil sobre infraestructura de otro operador en la parcela 444 del polígono 14, en el Anejo de Cabañas, en el término municipal de Riofrío (Ávila). Expte.: 228/2020.

Por este Ayuntamiento se está tramitando expediente para la concesión de licencia de obras y autorización de uso excepcional en suelo rústico, así como comunicación ambiental, para la implantación de una estación base de telefonía móvil sobre infraestructura de otro operador, en la parcela 444 del polígono 14 del término municipal de Riofrío.

Lo que se hace público, en cumplimiento del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 45/2009, por el que se modifica el Decreto 22/2004 de 29 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, y del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, para que se puedan presentar las observaciones o alegaciones que consideren oportunas ante este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días desde la última de las publicaciones del presente anuncio.

Asimismo se hace saber que el expediente objeto de esta comunicación se puede consultar en las dependencias municipales, previa cita, en horario de oficina (de lunes a viernes, de 10:00 h a 14:00 h) y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, <http://riofrio.sedelectronica.es/>.

Riofrío, 26 de enero de 2021.

La Alcaldesa,
Fdo.: MARÍA PILAR GALÁN SÁNCHEZ